



RESOLUCIÓN CS Nº 394 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina”

SALTA, 28 de SETIEMBRE de 2023

Expediente Nº 2533/23.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa), las Agrupaciones Estudiantiles “Asociación Natural” y “Juventud por los Valores” solicitan se distinga al Papa Francisco – Jorge Mario Bergoglio con el título de “Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Salta”, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada iniciativa cuenta con el apoyo del Rector, Decanos/a, Vicedecanas y Centros de Estudiantes de esta Universidad.

Que Jorge Mario Bergoglio fue el primer Cardenal Argentino y Latinoamericano en ser elegido Papa el 13 de marzo de 2013 y adoptó el nombre de Francisco. Firme defensor de la dignidad de la persona humana en todas sus dimensiones y de los derechos de la naturaleza, amante del diálogo y de la paz social, fue un punto de referencia moral para millones de argentinos en las últimas décadas de la historia nacional.

Que, como Papa, sorprendió a la opinión pública por su sencillez y cercanía a las personas y a sus necesidades concretas. Invitó a la Iglesia a salir de sí misma y a comprometerse decididamente en la misión.

Que sus gestiones a favor de la paz incluyeron el significativo abrazo en el muro de los lamentos con líderes del judaísmo y del islam, así como la mediación para el diálogo entre Israel y Palestina, las exhortaciones a la paz en Siria y los buenos oficios que permitieron el acercamiento entre Estados Unidos y Cuba; que actualmente sigue mediando para terminar conflictos bélicos como por ejemplo la guerra entre Rusia y Ucrania.

Que, en cuanto al compromiso con los más pobres, y a la vista de esta situación de pobreza en el mundo, Francisco se pronunció en su Exhortación Evangélica “Evangelii Gaudium” en contra de la economía de la exclusión, en contra de la idolatría del dinero y en contra de la desigualdad social, que engendra violencia.

Que, es destacable la no diferenciación en ninguna circunstancia de culto alguno, propugnando valores y principios transversales, así interactuaron con Su Santidad, la iglesia ortodoxa, puesto que le dio un lugar relevante en momentos álgidos de su Papado.

Asimismo, las Encíclicas Laudato Si y Fratelli Tutti se afirman en una mirada holística, humana e integral, instando a todos los Estados, sin importar el credo, al cuidado de la Casa Común.

Que, en cuanto a su Encíclica “Laudato Si”, que está dedicada al “*cuidado de la casa común*”, es una vigorosa exhortación a los gobiernos y a los pueblos a asumir actitudes concretas de cuidado del medio ambiente, de los recursos naturales, especialmente de los más pobres, y en particular de los pueblos originarios. Hace notar en esta encíclica que la tecnología ha logrado maravillas, pero su poder daña si domina y explota.

Que, en cuanto a su Encíclica “Fratelli Tutti”, propone la fraternidad y la amistad social como los caminos indicados para construir un mundo mejor, más justo y pacífico, con el compromiso de todos: las personas, las instituciones, el mundo económico, las

CP
A



RESOLUCIÓN CS Nº 394 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

organizaciones internacionales, la sociedad civil. En "Fratelli Tutti", el Papa subraya que en la casa común todos vivimos como una familia y propone acciones concretas para restaurar el mundo y superar las dolencias generadas por la crisis de la pandemia, que ahora se ha convertido en una crisis sanitaria, económica, social y política: la paz, porque ningún trabajo será posible si las naciones y los pueblos siguen luchando entre sí; el diálogo, porque cada uno encuentra su plenitud en el otro; el fortalecimiento del multilateralismo y el "NO" a cualquier tipo de guerra; la lucha contra la globalización de la indiferencia y la promoción de la inclusión social. Asimismo, señala las amenazas que significan la pérdida de conciencia histórica, la imposición de un modelo cultural único y la inequidad que favorece el crecimiento de la pobreza

Que Su Santidad creó por decreto la "Scholas Occurrentes", organización Internacional de Derecho Pontificio, cuyo objetivo es responder al llamado de crear la cultura del Encuentro, reuniendo a los jóvenes en una educación que genere sentido, así como compartir los proyectos de centros educativos en un intento de enriquecerse mutuamente y apoyar, especialmente, a las escuelas de menores recursos a favor de una educación sin excluidos. Dicha organización está presente en los cinco continentes y a través de su red integra a más de medio millón de escuelas y redes educativas.

Que el Sumo Pontífice reflexiona sobre la figura de la Universidad, resaltando que la misma "no existe para preservarse como institución, sino para responder con valentía a los desafíos del presente y del futuro. La auto preservación es una tentación, es un reflejo condicionado del miedo. Si las semillas se preservaran a sí mismas, desperdiciarían completamente su potencia generadora y nos condenarían al hambre; si los inviernos se preservaran a sí mismos, no existiría la maravilla de la primavera". Es menester acoger el conocimiento como una responsabilidad y no como un privilegio. "El título de estudio no puede ser visto sólo como una licencia para construir el bienestar personal, sino como un mandato para dedicarse a una sociedad más justa, inclusiva y desarrollada. Destaca a los estudiantes universitarios como "peregrinos del saber", preguntando finalmente: "¿qué quisieran ver realizado en el mundo? ¿Qué cambios, qué transformación? ¿Y de qué manera la universidad puede contribuir a esto?"

Que el Papa Francisco nos indica que resulta imperioso el diálogo entre las ciencias mismas que no deben encerrarse en los límites de su propio lenguaje, y que la especialización tiende a convertirse en aislamiento y en absolutización del propio saber.

Que, a una década de ser elegido, el Papa Francisco ha realizado una serie de gestos, acciones y presencias que lo presentan como una "personalidad eminente" a nivel mundial. En un mundo donde priman los "valores de mercado" y un capitalismo desregulado de "ajuste y explotación" ha remarcado la importancia de las personas y en especial la "de los más pobres", "los excluidos", los de "las periferias existenciales".

Que ha proclamado "el valor de cada ser humano", en especial la vida de los millones de migrantes que escapan de las guerras, el hambre y la explotación y hoy buscan refugio.

Que, en su primer viaje, el Papa Francisco elige el escenario de la Isla de Lampedusa, en el centro del Mediterráneo y lugar de llegada de desesperados inmigrantes. Son muchos los que de ellos mueren en las aguas del Mare Nostrum, y por eso el Pontífice

CP

A



RESOLUCIÓN CS Nº 394 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

quiere despertar la conciencia, sobre todo de Occidente, de esos viajes de la desesperación para evitar así ser cómplices de la «globalización de la indiferencia».

Que no solo denuncia las consecuencias sino las causas de esas masivas migraciones. Ha proclamado -como Juan Pablo II y Benedicto XVI- la oposición a los bombardeos masivos de los EEUU y sus aliados europeos en el Medio Oriente, como así también las consecuencias que genera la guerra entre Rusia y Ucrania y ha mostrado -como sus antecesores- que las guerras no son soluciones, sino que agravan los problemas en esa zona.

Que en muchas oportunidades el cardenal Bergoglio, tanto siendo obispo de Buenos Aires como Papa, ha expresado su concepción de política como "el servicio más alto de la caridad". En un libro que reúne las conversaciones televisivas entre él, el rabino Abraham Skorka y el presbiteriano Marcelo Figueroa, en relación al poder, e incluso referido al político, dice expresamente: *"El político es fundamentalmente un mediador que escucha la voz de su pueblo, ve lo viable de las cosas y va mediando, avanzando hacia el bien común; pero en ese mediar se desgasta, muere; el mediador siempre pierde, pierde él a favor del pueblo. Es en cambio, el intermediario, aquel que, frente a un conflicto, por ejemplo, saca de acá, saca de este otro lado y encuentra soluciones superficiales. Es un intermediario, no es un mediador y gana en función de los conflictos; o sea, el intermediario es el minorista, es el almacenero con la máquina de cortar fiambre, que compró a cuatro, vendió a seis, ganó dos. El político no es un intermediario, debe ser un mediador, donde se lleva la vida en ese trabajo, de ahí la nobleza"*.

Que en sus principios y en su pensamiento se encuentra la convicción de una democracia participativa que puede ser la garantía frente a fuerzas hegemónicas y que ve en el pueblo entendido como ciudadanía activa y responsable, un protagonista principal en el desarrollo de una sociedad igualitaria y solidaria;

Que, a modo de síntesis, podemos explicitar que el Papa Francisco ha dedicado gran parte de su pontificado a llevar a cabo acciones comunitarias y sociales con el objetivo de promover la justicia social y el bienestar de los más vulnerables, entre las que podemos destacar:

- Promoción de la paz: El Papa ha trabajado incansablemente por la paz en diferentes partes del mundo, abogando por el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, especialmente en zonas afectadas por la guerra.
- Defensa de los derechos humanos: Ha sido una voz influyente en la defensa de los derechos humanos, denunciando la violencia, la discriminación y la explotación, y abogando por la dignidad de todas las personas.
- Lucha contra la pobreza: Ha enfatizado la importancia de combatir la pobreza extrema y la desigualdad, llamando a los líderes mundiales a tomar medidas concretas para erradicar estas problemáticas.
- Exclusión social: Ha alzado su voz contra todas las formas de exclusión social, como el racismo, la xenofobia y la discriminación por género u orientación sexual.
- Protección del medio ambiente: Ha promovido activamente el cuidado del medio ambiente y ha hecho un llamado a la acción global para combatir el cambio climático y preservar nuestra casa común.



RESOLUCIÓN CS N° 394 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

- Apoyo a migrantes y refugiados: El Papa ha mostrado una gran preocupación por la difícil situación de los migrantes y refugiados, pidiendo una respuesta humanitaria y solidaria por parte de la comunidad internacional.
- Promoción de la justicia social: Ha instado a la creación de estructuras sociales más justas y equitativas, donde todos tengan acceso a oportunidades y derechos fundamentales.
- Solidaridad con los más vulnerables: Ha visitado comunidades marginadas y ha mostrado su cercanía con los más necesitados, inspirando a otros a seguir su ejemplo de solidaridad y compasión.

Que, como conclusión, consideramos que existe una gran riqueza del aporte del Papa Francisco al pensamiento y la cultura actual y a la renovación de la vida social, lo cual justifica con creces, su nombramiento como DOCTOR HONORIS CAUSA por la Universidad Nacional de Salta.

Que conforme lo establece el artículo 104, inc. 10 del Estatuto de esta Universidad, son atribuciones del Consejo Superior: "Otorgar, por el voto de los dos tercios del total de sus miembros, el título de "Doctor Honoris Causa" a aquellas personalidades de sobresaliente trayectoria en el país o en el mundo cuyo aporte sea significativo".

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 253/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13° Sesión Ordinaria del 28 setiembre de 2023)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Distinguir al **Papa Francisco – Jorge Mario Bergoglio** con el título de "**Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Salta**", por sus innumerables acciones comunitarias y sociales desarrolladas, buscando activamente promover un mundo más justo, pacífico e inclusivo.

ARTÍCULO 2°.- Dar a la presente la mayor difusión. Comunicar a las instituciones que originaron el presente y al Papa Francisco. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta